



por el derecho
a la vida y la
biodiversidad

ACTA No. 12 - ASAMBLEA ORDINARIA DE LA O.N.G. POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD.

Siendo las 8:00 a.m. del día 19 de febrero de 2022 y atendiendo la convocatoria realizada el día 10 de enero de 2022, se reunieron en asamblea ordinaria en las instalaciones de la ONG, ubicadas en la carrera 7 D No. 127 – 09 oficina. 103 de Bogotá, las siguientes personas:

Esperanza Bernal Castañeda.....C.C. 41456509 de Bogotá. Viviana

Nieto Bernal.....C.C. 39688312 de Bogotá

Ángel Mauricio Romero Aguilera.....C.C. 79362913 de Bogotá

Esmeralda Puello.....C.C. 30765125 de Bogotá

Ricardo Plazas Rodríguez.....C.C. 79781500 de Bogotá

De igual manera concurre Olga Fenith Leal Melo con .C.C. 40036461 de Tunja en su calidad de representante legal de la “**ONG Por el Derecho a la Vida y Biodiversidad**” y la señora Marcela Vanegas Pinto, contadora de la Entidad.

Quienes representan el 100% de los miembros de la “O.N.G. Por el Derecho a la Vida y la Biodiversidad.

Con la finalidad de desarrollar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la asamblea.
3. Presentación y Aprobación de los estados financieros de la “O.N.G. por el Derecho a la Vida y la Biodiversidad.
4. Excedentes.
5. Aprobación del presupuesto para el año 2022.
6. Presentación del informe de gestión del año 2021,
7. Nombramiento del Representante legal.
8. Lectura y aprobación del acta de la reunión.





por el derecho
a la vida y la
biodiversidad

1. Verificación del Quórum:

Verificado el Quórum tenemos la totalidad de los miembros de la **“O.N.G. Por el Derecho a la Vida y la Biodiversidad”** quienes concurren a la asamblea, suficiente para explicar y deliberar los puntos a tratar.

2. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea:

Se nombra como presidente a la Olga Fenith Leal Melo identificada con C.C. 40036461 de Tunja y a la Señora Esperanza Bernal Castañeda identificado con C.C. 41.456.509 de Bogotá como secretario.

3. Presentación de los Estados financieros de la O.N.G. Por el Derecho a la Vida y la Biodiversidad:

El presidente de la Asamblea presento en medio escrito los estados financieros de la **“O.N.G. Por el derecho a la Vida y la Biodiversidad”** donde se explica rubro a rubro su estado. Se detalla cada uno de los gastos que se generaron el cual es conforme a la aprobación del presupuesto.

Una vez revisados los estados financieros, especialmente el rubro de gastos los cuales fueron cotejados con sus soportes contables los mismos fueron sometidos por parte del presidente de la Asamblea para su aprobación mediante votación y en el cual no quedan excedentes. Votación que se realiza a viva voz dejando constancia en la presente acta de que se aprueba por unanimidad.

4. Excedentes:

Durante el ejercicio correspondiente al año 2021 no se ejecutó ninguna actividad meritoria que generara donaciones en efectivo o activos por tal motivo no se generaron excedentes para informar y tomar decisiones al respecto. Las donaciones que se recibieron fueron en su totalidad en especie.





por el derecho
a la vida y la
biodiversidad

5. Aprobación del presupuesto para el año 2022:

El secretario sometió a periodo de observación el presupuesto que se anexo a la citación para la presentación de la asamblea, una vez revisado el mismo y despejados las observaciones de los aspectos técnicos relativos a la inversión y financiamiento de los diversos rubros, se procedió a su aprobación y mediante votación se decidió por unanimidad aprobar el presupuesto presentado a la Asamblea. De igual manera se estableció por parte del secretario que el presupuesto que se aprobó se aplicaría de manera retroactiva teniendo en cuenta que ha transcurrido parte del primer semestre. En este aspecto la asamblea igualmente voto por unanimidad a favor de tal decisión.

6. Presentación Informe de gestión 2021:

El representante legal de la “O.N.G. Por el Derecho a la Vida y la Biodiversidad” hace la presentación de su gestión la cual se puede resumir así:

- Explica que se continuara con las campañas de reciclaje y aforó en las unidades residenciales.
- Se muestra como se ha continuado con actividades de carácter social como son la celebración del día del adulto mayor y el día de los niños en los barrios Santandercito y Buena Vista.
- Se explica cómo se continuó con la estrategia de modernización y mercadeo de la O.N.G.
- Se indica que para la vigencia 2021 se logró clasificarse en el régimen especial lo cual permite recibir donaciones y poder expedir certificaciones de donación para efectos de beneficios tributarios.
- Finalmente explica como gracias al importante apoyo con donaciones en especie de la empresa pan artesanal por medio de las panaderías Maison Kaiser se logró dar desayunos a más de 1000 familias de forma mensual en diferentes localidades de Bogotá durante el año 2021. Época que afecto fuertemente la economía con ocasión del aislamiento generado por las medidas de salubridad generadas con ocasión de la declaratoria de pandemia por COVID – 19 declarado OMS.
- Para el presente año se continuará con estos proyectos.

La asamblea por unanimidad aprueba el informe y agradece la labor adelantada por el representante legal.





por el derecho
a la vida y la
biodiversidad

7. Nombramiento del representante Legal:

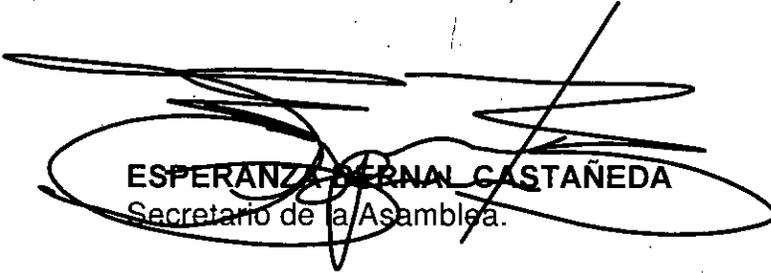
Reiteran el nombramiento de la señora **OLGA FENITH LEAL MELO** con C.C. 40036461 de Tunja como representante legal de la O.N.G. esta decisión igualmente es tomada por la unanimidad de la asamblea.

8. Lectura y aprobación del acta de la reunión:

Finalizada la reunión, el órgano Directivo dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día y no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente, siendo las 12:00 p.m y firman en señal de aprobación y dando fe del contenido del acta el presidente y secretario de la Asamblea.


OLGA FENITH LEAL MELO
Presidente de la Asamblea,


ESPERANZA BERNAL CASTAÑEDA
Secretario de la Asamblea.